



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de MadridREGISTRO DE DOCUMENTOS
Ref: 09/071301.5/04 Fecha: 26/05/2004 09:59Consejería de Educación
Registro Consejería de Educación
Destino: UNIVERSIDADES

DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Madrid, 25 de mayo de 2004

En relación con la Presidencia y convocatoria impuesta en el Artículo 8 de los Convenios Colectivos a esta Dirección General, me veo en la obligación de comunicarles que declino cualquier designación, por lo que no presidiré ni convocaré ninguna mesa de negociación entre Universidades y Sindicatos. Por tanto, deben designar de otro modo la Presidencia de las Comisiones.

En primer lugar por que la Comunidad de Madrid NO es parte en los Convenios.

En segundo lugar por que los acuerdos suscritos entre dos partes no pueden vincular ni imponer cargas u obligaciones a terceros

En tercer lugar, porque me consta que diversas personas e Instituciones, bajo la apariencia de una Presidencia meramente honorífica, tratan de vincular no solo a esta Dirección General sino a la propia Comunidad de Madrid.

No puedo permitir, ni a título personal ni como Directora General de la Administración de la Comunidad de Madrid, que una mera función de convocatoria y presidencia de unas mesas de negociación, impuesta por terceros, se convierta, como se pretende, en fuente de vinculación para la Administración que represento.

Las negociaciones entre las Universidades y los Sindicatos están limitadas por la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid y el Contrato-Programa firmado entre la Comunidad y las Universidades Públicas en 2001 y vigente hasta 2005 que dicha Ley de Presupuestos recoge fielmente. El artículo 3 de dicho Contrato-Programa claramente establece que los costes de personal están cubiertos, por lo que las negociaciones entre Universidades y Sindicatos, con o sin la presencia de un funcionario de la Comunidad de Madrid, deben ajustarse a los límites presupuestarios contemplados en dicho Contrato-Programa y Ley de Presupuestos.

U. Ciudad Salud

Clara Eugenia Núñez